16 de marzo de 2016

N° : D.N.P./038/2016
Arch. : PAR/97/021

Señora
Cecilia Ugaz,
Representante Residente del PNUD
Asunción - Paraguay

Asunto: **Proyecto PAR/97/021 "Fortalecimiento Institucional de la C.S.J. para el Desarrollo de los Centros de Justicia". – Aprobación Informe de Evaluación– SDP/UG/00014311/001/2016.**

Me dirijo a Usted, a fin de referirme a su nota UNDP-OPE-0053/2016, a través de la cual nos remite el informe de evaluación del sobre N° 1, del proceso de referencia, para la contratación del "Servicio de Fiscalización de Obras Civiles, Instalaciones y Mantenimiento Posterior de los Juzgados de 1ra. Instancia de Capitán Bado".

Al respecto informamos que habiendo revisado los antecedentes, esta Dirección Nacional no tiene objeción a fin de proceder con la notificación del resultado al oferente cuya oferta fue abierta.

Atentamente,

LINA MATTO DE FERREIRA
Directora Nacional
Proyecto PAR/97/021

PODER JUDICIAL · DIRECCION PLANIFICACION Y DESARROLLO

RECIBIDO 17 MAR 2016

Al servicio
de las personas
y las naciones

UNDP-OPE-0053/2016
16 de Marzo de 2016

Estimada Sra. Directora:

Asunto: Solicitud de Propuesta - SDP/UG/00014311/001/2016 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION DE LOS JUZGADO DE 1° INSTANCIA DE CAPITAN BADO."

Tengo el agrado de remitir para su aprobación, el Informe de Evaluación de los Sobres N° 1, Propuesta Técnica del proceso de referencia. Tal como se indica, la evaluación ha sido conducida en conjunto con los Miembros del Proyecto debidamente nombrados para tal efecto y de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sírvase tener en consideración que a partir de la recepción de esta documentación, la confidencialidad de su contenido queda bajo responsabilidad de la Dirección Nacional del Proyecto.

Una vez que el PNUD reciba su pronunciamiento sobre este proceso, continuará con la notificación de resultados a los Proponentes cuyas ofertas fueron abiertas.

Sin otro particular me despido de usted con las muestras de mi más alta consideración y estima.

Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Señora
Lina Matto
Directora Nacional de Proyectos
Asunción - Paraguay

Mcal. López esq. Saravi, Edificio Naciones Unidas, Asunción, Tel: (595 21) 611 980 Fax: (595 21) 611 981 www.undp.org.py

22 de marzo de 2016

N° : D.N.P./039/2016
Arch. : PAR/97/021

Señora
Cecilia Ugaz,
Representante Residente del PNUD
Asunción - Paraguay

Asunto: **Proyecto PAR/97/021 "Fortalecimiento Institucional de la C.S.J. para el Desarrollo de los Centros de Justicia". – Aprobación Informe de Evaluación– SDP/UG/00014311/001/2016.**

Me dirijo a Usted, a fin de referirme a su nota UNDP-OPE-0057/2016, a través de la cual nos remite el informe de evaluación del sobre N° 2 "Propuesta Economica", del proceso de referencia, para la contratación del "Servicio de Fiscalización de Obras Civiles, Instalaciones y Mantenimiento Posterior de los Juzgados de 1ra. Instancia de Capitán Bado".

Al respecto informamos que habiendo revisado los antecedentes, esta Dirección Nacional no tiene objeción a fin de proceder con la notificación del resultado al oferente cuya oferta fue abierta.

Atentamente,

LINA MATTO DE FERREIRA
Directora Nacional
Proyecto PAR/97/021

PODER JUDICIAL · DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

RECIBIDO
28 MAR. 2016
UNHOUSE PARAGUAY

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Al servicio de las personas y las naciones

UNDP-OPE-0057/2016
21 de Marzo de 2016

Estimada Sra. Directora:

Asunto: Solicitud de Propuesta - SDP/UG/14311/001/2016 "SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION DE LOS JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE CAPITAN BADO"

Tengo el agrado de remitir para su aprobación, el Informe de Evaluación de los Sobres N° 2, Propuesta Económica del proceso de referencia. Tal como se indica, la evaluación ha sido conducida en conjunto con los Miembros del Proyecto debidamente nombrados para tal efecto y de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sírvase tener en consideración que a partir de la recepción de esta documentación, la confidencialidad de su contenido queda bajo responsabilidad de la Dirección Nacional del Proyecto.

Una vez que el PNUD reciba su pronunciamiento sobre este proceso, continuará con la notificación de resultados a los Proponentes cuyas ofertas fueron abiertas.

Sin otro particular me despido de usted con las muestras de mi más alta consideración y estima.

Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Señora:
Lina Matto
Directora Nacional del Proyecto
Presente

Mcal. López esq. Saravi, Edificio Naciones Unidas, Asunción, Tel: (595 21) 611 980 Fax: (595 21) 611 981 www.undp.org.py